

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### ZARAGOZA

###### Administración de Rentas Públicas

En esta Administración de Rentas Públicas, y por concepto de Impuestos sobre el Lujo, se han practicado las siguientes liquidaciones:

Contribuyente: Miguel y José María Zapata. Domicilio: Gallur. Convenio «Vidrio y cerámica», año 1961. Liquidación 131:

	Ptas.
Cuota asignada .....	1.424
A deducir: Ingresado hasta la fecha .....	—
Líquido total a ingresar .....	1.424

Contribuyente: Marcos Mañas Ferrer. Domicilio: Azuara. Convenio «Vidrio y cerámica», año 1961. Liquidación 227:

	Ptas.
Cuota asignada .....	187
A deducir: ingresado hasta la fecha .....	—
Líquido total a ingresar .....	187

Contribuyente: Claudio Entrena. Domicilio: Calatayud. Convenio «Vidrio y cerámica», año 1961. Liquidación 267:

	Ptas.
Cuota asignada .....	515
A deducir: ingresado hasta la fecha .....	—
Líquido a ingresar .....	515

Contribuyente: Manuel Giménez Agustín. Gelsa de Ebro. Convenio «Vidrio y cerámica», año 1961. Liquidación 434:

	Ptas.
Cuota asignada .....	85
A deducir: ingresado hasta la fecha .....	—
Líquido total a ingresar .....	85

Contribuyente: Enrique Soler Enguidanos. Tarazona. Convenio «Vidrio y cerámica», año 1961. Liquidación 461:

	Ptas.
Cuota asignada .....	500
A deducir: ingresado hasta la fecha .....	—
Líquido total a ingresar .....	500

Por resultar desconocidos en su hasta ahora habitual residencia, arriba citada, se les notifica por medio del presente edicto que deberán verificar su ingreso de la cantidad que les corresponde en Arcas

del Tesoro en el plazo de quince días, ya que en caso contrario les será exigida por vía ejecutiva de apremio.

Contra las liquidaciones expresadas pueden interponer recurso de reposición ante esta Administración de Rentas Públicas en el plazo de ocho días, y ante el Tribunal Económico-Administrativo en el de quince, ambos hábiles.

Zaragoza, 27 de marzo de 1963.—El Administrador de Rentas Públicas (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda (ilegible).—2.173.

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### PONTEVEDRA

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.319 de 1962, instruido por aprehensión de un coche y café, mercancía que ha sido valorada en ..... pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la C. Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Ramiro García Vila, cuyos últimos domicilios conocidos eran el Ribadumia-Cambados, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 25 de marzo de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—2.167.

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 215 de 1963, instruido por aprehensión de un coche matrícula V-17.428, mercancía que ha sido valorada en 42.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la C. Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Cooperativa Pompas Fúnebres y Salvador Díaz Carballo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Emilio Castelar, número 9, Valencia, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta

notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 25 de marzo de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—2.168.

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.607 de 1962, instruido por aprehensión de café, mercancía que ha sido valorada en pesetas 1.392,55, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Asunción Alonso Silva y su marido, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Vide, y en la actualidad en ignorado paradero, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Pontevedra, 26 de marzo de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Delegado-Presidente (ilegible).—2.165.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Juntas Provinciales de Beneficencia

##### CIUDAD REAL

Octava relación de solicitantes de la provincia de Ciudad Real a los que se les ha concedido por esta Junta Provincial Auxilio por Ancianidad, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, con expresión de nombre y apellidos y localidad de residencia

Juan Francisco Cerrillo Vera.—Agudo.  
Anastasio Redondo León.—Agudo.  
Isabel Arcos Franco.—Alcázar de San Juan.  
Crisóstoma Flora Dotor Aparicio.—Argamasilla.  
Ramona Carretón González.—Argamasilla de Alba.  
María Josefa Sánchez Miguel Loro.—Argamasilla de Alba.  
Dolores Cerrato Gómez.—Argamasilla de Calatrava.  
Felisa Luna Gómez.—Argamasilla de Calatrava.  
Mauro Aranda Aranda.—Bolaños de Calatrava.  
Reolides María Dolores Arreaza Pradillo.—Bolaños de Calatrava.  
Patricia Josefa Brazales López.—Bolaños de Calatrava.  
Antonia Calzado Ruiz.—Bolaños de Calatrava.  
Josefa Cazalla López.—Bolaños de Calatrava.

Dominga Fernández Martín.—Bolaños de Calatrava.  
 Marcelino González Ruiz.—Bolaños de Calatrava.  
 Julio Justicia Calzado.—Bolaños de Calatrava.  
 Fulgencio Aveilino Plata Martín.—Bolaños de Calatrava.  
 María Dolores Manuela Ruiz Jiménez.—Bolaños de Calatrava.  
 Nicolás Sobrino Chacón.—Bolaños de Calatrava.  
 Canuta Carrión Lucheta.—Cabezarados.  
 Mercedes González Romero.—Cabezarados.  
 Paula Ruiz Caballero.—Cajada de Calatrava.  
 Ilaya Jerónima Guía Muñoz.—Campo de Criptana.  
 Feliciano Martínez Meco.—Campo de Criptana.  
 Faustina Serrano Salcedo.—Carrión de Calatrava.  
 Eufrosina Cavadas Rojo.—Castellar de Santiago.  
 Mauricia Lina López Fernández.—Castellar de Santiago.  
 Josefa Teresa Parrilla Aragüete.—Castellar de Santiago.  
 Isabel Simón Pliego.—Castellar de Santiago.  
 Josefa Tera Molero.—Castellar de Santiago.  
 León Vicente Tera Molero.—Castellar de Santiago.  
 Justina Oliver Rivero.—Ciudad Real.  
 Justo Plaza Hierro.—Ciudad Real.  
 Benedicto Toledano Navarro.—Chillón.  
 Catalina Capilla Santos.—Guadalmiz.  
 Francisca Piedad Cid Escibano.—Guadalmiz.  
 Enrique Victor Granados Pozo.—Guadalmiz.  
 Casimira Ramos Muñoz.—Guadalmiz.  
 Ana María Cava Redondo.—Manzanares.  
 Rafaela Escobar Sánchez Mingallón.—Manzanares.  
 Teresa González Maestre.—Manzanares.  
 María Antonia Granados Lopez de Pablo.—Manzanares.  
 María Guijarro Moeso.—Manzanares.  
 Josefa Marqués Serrano.—Manzanares.  
 María Mercedes Castellanos Corral.—Miguelturra.  
 Anselma Teresa Céspedes Guerra.—Miguelturra.  
 María Paz Felicitas C. González Ramos.—Miguelturra.  
 German Martín Martín de Lucía.—Miguelturra.  
 Ascensión Eustaquia Muñoz Marín.—Miguelturra.  
 María Gregoria Urbana Muñoz Rivas.—Miguelturra.  
 Artura Olla Peco Arévalo.—Miguelturra.  
 Ciriaco Epifanio Rojas Mareca.—Miguelturra.  
 Remedios Sabariego Calderón.—Miguelturra.  
 Amalia Layos Baeza.—Puerto Lápice.  
 Salustiana Molina Espadas.—Puerto Lápice.  
 Agueda Elisa Moreno Gómez.—Puerto Lápice.  
 Adelina Pavón Pavón.—Puerto Lápice.  
 Caya Sotera Ramos Layos.—Puerto Lápice.  
 Vicente Romero Manzanero.—Puerto Lápice.  
 Petronila Purificación Villaverde Doral.—Puerto Lápice.  
 Francisca López Caminero.—Puertollano.  
 María de la Cabeza Martínez Dotor.—Puertollano.  
 Faustina Ruiz de la Torre.—Puertollano.  
 Anastasia Lastra Carrasco.—Saceruela.  
 María del Carmen Butrago o Morales.—La Solana.  
 Elena Jiménez Rivera.—Torrálba de Calatrava.  
 Andrea López del Olmo.—Torre de Juan Abad.  
 Nicasia Abas Carroton.—Valdepeñas.  
 Antonia Astasio Jiménez.—Valdepeñas.  
 María Antonia Barba Simarro.—Valdepeñas.

María Bustamante Redondo.—Valdepeñas.  
 Elena Campos León.—Valdepeñas.  
 Ramona Castro García.—Valdepeñas.  
 María Castro Márquez.—Valdepeñas.  
 Francisca Fernández León.—Valdepeñas.  
 Emilio García Villa.—Valdepeñas.  
 Francisca Lombardero Fernández.—Valdepeñas.  
 María López Jiménez.—Valdepeñas.  
 Francisco Moreno Fernández.—Valdepeñas.  
 Natividad Moya Poveda.—Valdepeñas.  
 Epifanía Muñoz Salido.—Valdepeñas.  
 Petronia Amparo Peláez Jiménez.—Valdepeñas.  
 Justa Rodríguez Castellanos.—Valdepeñas.  
 Manuela Ruiz Alvaro Navarro.—Valdepeñas.  
 Petra Basilia Sánchez Molero.—Valdepeñas.  
 Regina Torres Rodríguez Caro.—Valdepeñas.  
 Teresa Vázquez Córdoba.—Valdepeñas.  
 Santiago Díaz Moya.—Villahermosa.  
 Vicente Rodríguez Fernández.—Villahermosa.  
 María Ramona Salamanca Moya.—Villahermosa.  
 Demetria Torija Cabrera.—Villamanrique.  
 Fermín Aguado Lopez.—Villanueva de los Infantes.  
 Pedro Arcos Garrido.—Villanueva de los Infantes.  
 Obdulio Bustos López.—Villanueva de los Infantes.  
 Dolores Campos Madrigal.—Villanueva de los Infantes.  
 Asunción Fernández Aparicio.—Villanueva de los Infantes.  
 Camila Fernández Pozuelo.—Villanueva de los Infantes.  
 María Rosario Fernández Pozuelo.—Villanueva de los Infantes.  
 Eugenia García Serrano.—Villanueva de los Infantes.  
 Esteban Jaime Lara.—Villanueva de los Infantes.  
 Purificación Lopez Castellanos.—Villanueva de los Infantes.  
 María del Carmen López Quintanilla.—Villanueva de los Infantes.  
 María Luisa Lorenzo García.—Villanueva de los Infantes.  
 Hipólita Luna Jaramillo.—Villanueva de los Infantes.  
 Francisca Matamoros García.—Villanueva de los Infantes.  
 Micaela Matamoros Jiménez.—Villanueva de los Infantes.  
 Aquilino Matamoros Medina.—Villanueva de los Infantes.  
 Josefa Molina Plaza.—Villanueva de los Infantes.  
 Pilar Mota Morales.—Villanueva de los Infantes.  
 María Josefa Oliver Patino.—Villanueva de los Infantes.  
 Patricia Penado Trilla.—Villanueva de los Infantes.  
 Camila Pérez Fernández.—Villanueva de los Infantes.  
 José Antonio Plaza Arcos.—Villanueva de los Infantes.  
 Juana Romero García.—Villanueva de los Infantes.  
 Ciudad Real, 21 de marzo de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—2.152.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BADAJOS

#### Ampliación de industria

Peticionario: Cia. Sevillana de Electricidad, S. A.  
 Lugar de situación de la industria: Llerena.

Capital de la ampliación: 145.114,75 pesetas.

Objeto: Instalar un ramal eléctrico a 15.000 voltios y 277 metros de longitud, que partiendo del poste último de la línea de circunvalación de Llerena, llegue a las inmediaciones de Carretera Venta Culebrin en dicho término municipal, donde se instalará un centro de transformación y medida de 100 KVA. para atender a las necesidades eléctricas de dicha Zona.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 26 de marzo de 1963.—El Ingeniero jefe, A. Martínez-Mediero.—2.187.

#### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la O. M. de 13 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Paseo de Chile, número 15) y en el plazo de diez días los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: Ayuntamiento de La Oliva.

Objeto: Electrificación del casco urbano con grupo electrogeno formado por motor de combustión interna de 37 CV. y alternador de 20 KVA. para 220/127 V. y red de distribución del pueblo.

Capital total: 670.381 pesetas.  
 Maquinaria: Nacional, excepto el motor que por valor de 37.000 pesetas se adquiere de fabricación extranjera.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 1963.—El Ingeniero jefe, José Bosch Millares.—2.174.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

Objeto: Cable armado subterráneo de cobre, 3x16 milímetros cuadrados, entre la estación «Duggi» con recorrido por la calle de Ramón y Cajal hasta la que se construirá en el edificio de la Vuda de Yanes en esta capital de 250 KVA. 6.300/220/127 V. Se emplearán materiales nacionales. Lo que se hace público a los efectos contenidos en la O. M. del 12-9-39.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—2.175.

#### Distritos Mineros

#### CORDOBA

#### Transporte y distribución de energía eléctrica

Peticionario: Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).

Ubicación: Paraje nombrado «Baneguilas Altas», en término municipal de La Carlota.

Objeto de la petición: Abastecer de energía eléctrica las instalaciones de elevación de aguas subterráneas para el abastecimiento de la Aldea Quintana.

Tensión de la línea: 15.000 voltios, en una longitud de 765 metros y centro de transformación tipo interperie de 10 KVA.

Maquinaria y materiales: Todos de procedencia nacional.

Materias primas: Nacionales.  
 Capital a invertir: 63.061,52 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de treinta días, en esta Jefatura de Minas, calle Claudio Marcelo, núm. 21-6.

Córdoba, 4 de febrero de 1963.—El Ingeniero jefe (ilegible).—128.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**
**BILBAO**
**Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa**

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y el de Régimen interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 150.000 obligaciones simples y al portador, octava serie, números 1/150.000, de 1.000 pesetas nominales cada una, al interés anual de 5,345 por 100, pagadero mediante cupones semestrales vencidos en 20 de enero y 20 de julio de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepción hecha del de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora. Con independencia del interés señalado, percibirán dichas obligaciones una prima neta de 1,22 por 100 anual, libre de gastos e impuestos, a partir del primer año de la emisión, amortizables en un plazo máximo de veinticinco años, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización por cualquiera de los medios legales, que han sido emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de 5 de julio de 1962, por la Sociedad «Industria Asturiana Santa Bárbara».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de marzo de 1963.—El Secretario, Juan Lázcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza. —1.679.

**COLEGIO NACIONAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL**
**Convocatoria de elecciones para la renovación trienal de la Junta de Gobierno**

De conformidad con lo previsto en los artículos 22 al 29 del Reglamento Orgánico de Colegios, de 31 de julio de 1953, modificados por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de marzo de 1963, se convoca a todos los compromisarios designados por las Juntas de Gobierno de Colegios Provinciales (uno por cada Cuerpo, y respecto de los Secretarios, uno por cada categoría), a fin de celebrar las elecciones para la renovación trienal de la Junta de Gobierno de este Organismo, para cubrir las siguientes vacantes:

- Una de Secretarios de primera categoría.
- Dos de Secretarios de segunda categoría.
- Dos de Secretarios de tercera categoría.
- Dos de Interventores.
- Dos de Depositarios.

Las elecciones se celebrarán con arreglo a lo previsto en los artículos 25 bis y siguientes del mencionado Reglamento y sus modificaciones, y tendrá lugar el domingo día 19 de mayo de 1963, a las once de la mañana, en el salón de actos del Colegio, sito en la calle de Carretas, 14, tercero.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores colegiados y de las Juntas de Gobierno de los Colegios Provinciales, que deberán adoptar cuantas medidas estimen pertinentes para el debido cumplimiento de cuanto se dispone en el Reglamento Orgánico del Colegio y la modificación aprobada por Resolución de la Dirección General de 18 de marzo de 1963.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Presidente, Juan José Fernández-Villa.—1.567.

**BANCO IBERICO**
**Convocatoria a Junta general**

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos y en uso de las facultades que el mismo le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día veinte de este mes de abril, a la una de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18.

Se someterán a la aprobación de la Junta la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio último, y se procederá a la designación de censores de cuentas.

La misma Junta resolverá también, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 58, 84 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre la propuesta de modificación del artículo octavo de los Estatutos, con el fin de encomendar al Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de accionistas y la cifra de capital que exige el citado artículo 58 de la Ley, se reunirá en segunda convocatoria el día 22 de este mismo mes de abril, a la misma hora y en el lugar antes indicado.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Vña.—1.757.

**BANCO PASTOR**
**LA CORUÑA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 6 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, bajo, La Coruña, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria explicativa y cuentas del ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Propuesta de distribución de beneficios. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Otras proposiciones del Consejo.

La Coruña, 28 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Barrie de la Maza, Conde de Fenosa.—367.

**CERAMICA DE LA BISBAL, S. A.**
**(C. E. B. I. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril próximo, a las once horas, en el domicilio social, Cruilles (Gerona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance cerrado el 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.
- 3.º Asuntos generales.

De no poder celebrarse Junta general por falta de asistentes se aplaza para el día 30 próximo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Cruilles, 28 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Rasós Casamiquela.—368.

**COMPANIA MEYVE, S. A.**

Se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Meyve, S. A.», celebrada el día 27 de diciembre de 1962, con asistencia de la totalidad del capital social, se adoptó por unanimidad de todos los asistentes acuerdo de disminución del capital social de 12.000.000 de pesetas a 6.000.000 de pesetas, mediante reintegro a los señores accionistas de 6.000.000 de pesetas y consiguiente reducción del valor nominal de las acciones a 500 pesetas por título, previo su oportuno estampado.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se inserta el presente anuncio para general conocimiento.

Por el Consejo de Administración, Francisco Sullá Badía.—1.615.  
y 3.º 3-4-1963

**INDUSTRIAS ABRASIVAS, S. A.**
**VALENCIA**
**Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de «Yutera Española, S. A.», calle Conde Salvatierra de Alava, número 6, de esta capital, el día 26 de abril próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963; y

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el citado domicilio el mismo día, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales; y

2.º Ruegos y preguntas.

En caso de no poderse celebrar las Juntas, en primera convocatoria, por falta de quórum, se reunirán, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora antes indicados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en las Juntas generales, así ordinarias como extraordinarias, será preciso haber depositado en la Caja social con cinco días de antelación al de la Junta las acciones que se posean o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario.

Según determina el artículo 13 de los referidos Estatutos, por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 28 de marzo de 1963.—El Secretario.—373.

**AUTOBUSES LA VILLAVESA, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Franco, 4, el día 28 de abril próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, veinticuatro horas después, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión del Consejo y aplicación de resultados, correspon-

dientes al ejercicio de 1962 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1963.

Pamplona, 28 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.

#### AUTOBUSES PAMPLONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Franco, 4, el día 28 de abril próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, veinticuatro horas después, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión del Consejo y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1962, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1963.

Pamplona, 28 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. 369.

#### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

El Consejo de Administración de esta Compañía, de acuerdo con los artículos 13 al 16 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el 20 de abril próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdo sobre las siguientes propuestas:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balances, cuentas del ejercicio de 1962 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para justificar y ejercer el derecho de asistencia y voto en la Junta general los accionistas depositarán en la Caja social con cinco días de anticipación, por lo menos, diez acciones, o los resguardos de tenencias depositadas en entidades bancarias españolas.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21, a igual hora y en el mismo domicilio, Estación del Ferrocarril (avenida de Santander) de esta ciudad.

Oviedo, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Masaveu Masaveu.—371.

#### MANUFACTURAS BORRAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida José Antonio, número 616, Barcelona, en primera convocatoria, y en otro caso para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962. 2.º Distribución de resultados. 3.º Aprobación de los actos y gestión del Consejo de Administración, consejero delegado y gerente durante el ejercicio.

Barcelona, 28 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—365.

#### UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Con-

sejo de Administración convoca a Junta general de señores accionistas para el día 27 de abril del año actual, a las doce horas, en el local del Teatro Carlos III, calle de Goya, números 5 y 7, a fin de someter a su discusión y acuerdo los siguientes particulares que constituirán el orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1962.
- 2.º Distribución de beneficios correspondientes al año 1962.
- 3.º Renovación de Administradores.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 5.º Examen de las bases de la proyectada absorción de «Productos Agro Industriales Pagra, S. A.», por Unión Española de Explosivos, S. A., y en el caso de ser aprobadas, adopción del consiguiente acuerdo.
- 6.º Autorizar al Consejo para que gestione y, en su caso, lleve a efecto una emisión de obligaciones por 300 millones de pesetas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la memoria del Consejo y el informe sobre dichos documentos emitido por los accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Si la concurrencia de acciones a la reunión convocada no alcanzase las dos terceras partes del capital social que fija el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar.

Para compensar a los señores accionistas asistentes a la Junta de la perturbación que puedan sufrir por la movilización de sus títulos, se les satisfarán dos pesetas por cada acción con que concurren.

Madrid, 29 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración Ignacio Herrero Garralda.—1.690.

#### INMOBILIARIA SAN BERNARDO, S. A.

MADRID

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 24 del próximo mes de abril, en su domicilio social, o en segunda convocatoria, el siguiente día, 25, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1963.

Ruegos y preguntas de los accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.692.

#### S. A. INMOBILIARIA DE IRALA-BARRI

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para tratar de los asuntos del artículo 30 de la Ley de Sociedades Anónimas el día 25 de mayo de 1963, a las once de la mañana, en el domicilio social.

Bilbao, 29 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—385.

#### FERRETERA MONTANESA, S. A.

TORRELAVEGA

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1963, página 4342, primera columna, se rectifica haciendo constar que el verdadero título que debió encabezar dicho anuncio es «Ferretería Montañesa, S. A.» y no «Ferretería Montañesa, S. A.», como equivocadamente apareció consignado.

#### MARINO GORI, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del próximo mes de abril, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, avenida de Cataluña, números 89 y 91, en Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y mismo domicilio.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al año 1962.
- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Zaragoza, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—374.

#### COMERCIAL ENVASORA «NORTYSUR, SOCIEDAD ANONIMA»

«NORTYSUR, S. A.»

LOS RODEOS, LA LAGUNA (TENERIFE)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo establecido en el artículo 7 de los Estatutos de la misma, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de abril del presente año, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 20 del mismo mes y misma hora, en segunda, en cumplimiento de los preceptos estatutarios, en el domicilio social, Los Rodeos, La Laguna, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Estudio y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Informe del presidente sobre situación de la Compañía, estado de las obras en ejecución y maquinarias a instalar.
- 5.º Informe financiero del consejero delegado al efecto.
- 6.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Laguna, 23 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Gálvez Baldomero.—372.

**CINE ELCANO, S. A.**

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 del próximo mes de abril, a las dieciséis horas, y en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 25, a igual hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos del orden del día que sigue:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta para la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre anterior.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los socios.

Madrid, 23 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.693.

**DECORATIVA GARGALLO, S. A.**

GIJÓN

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 26 del próximo mes de abril, a las doce horas y, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Gijón, 28 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.699.

**CASA GARGALLO, S. A.**

GIJÓN

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el próximo día 28 del mes de abril a las dieciséis horas, y en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Gijón, 28 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.700.

**PIENSOS ESPAÑOLES, S. A.**

(P. I. E. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 del próximo mes de abril, a las diez Lo-

ras, en el domicilio social, calle del Bronce, 2, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondiente al ejercicio 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Informe de los accionistas censores.
- 4.º Propuesta sobre aplicación de resultados.
- 5.º Fijación de la prima a efectos del artículo adicional de los Estatutos sociales.
- 6.º Nombramiento de los accionistas censores y censores suplentes para el ejercicio 1963.
- 7.º Ruegos, preguntas y proposiciones varias.

Madrid, 23 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.689.

**EMPRESA LEONESA DE ESPECTACULOS, S. A. (E. L. D. E.)**

LEÓN

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 del próximo mes de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir a ella accionistas representantes de títulos en cantidad suficiente, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar y decidir los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

León, 28 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.701.

**CINE PALAFOX, S. A.**

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria y en su domicilio social, el próximo día 25 a las diecinueve horas, y caso de no concurrir el número suficiente de accionistas, el siguiente día 26, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria. En dicha reunión serán tratados los asuntos del siguiente orden del día:

- Examen y aprobación de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico del pasado año 1962.
- Elección de censores de cuentas para el ejercicio del año actual.
- Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—1.698.

**INMOBILIARIA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del mes de abril próximo, a las dieciocho horas, en su domicilio social y en

primera convocatoria. En el caso de no asistir el número necesario de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 25 en el mismo lugar y hora. Los asuntos del orden del día que se tratarán en la reunión, son los siguientes:

- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.
  - Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico-social de 1963.
  - Ruegos, preguntas y proposiciones de los socios.
- Madrid, 26 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).—1.694.

**CONSTRUCCIONES DEL SUB, S. A.**

C. O. S. U. R. S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 25 de abril próximo, a las doce horas, y en caso de no estar representado en ella suficiente número de acciones, el siguiente día 26 y en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del orden del día siguientes:

- 1.º Aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963.
- 3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).—1.695.

**I. N. D. E. C. O., S. A.**

MADRID

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, y en primera convocatoria, el día 25 del próximo mes de abril, a las dieciséis horas, y el siguiente día 26, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. Los asuntos del orden del día a tratar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 26 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.696.

**COMPANIA INMOBILIARIA DE VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA**

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 25 de abril de 1963, a las dieciocho horas, en primera

convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 26 a la misma hora y en igual lugar. El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Ruegos y proposiciones de los señores accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—1.697.

### HIDROELECTRICA ESPAOLA, S. A.

#### Junta general de accionistas Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 23 del próximo mes de abril, que se celebrará en Madrid, en el cine Carlos III, calle de Goya, números 5 y 7, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 24 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1963.

3.º Ampliación del capital social en 122.420.000 pesetas contra aportaciones no dinerarias.

4.º Absorción por «Hidroeléctrica Española, S. A.», de sus Sociedades filiales «Hidroeléctrica Renilla, S. A.», «Saltos de Gavilanes, S. A.», «Compañía Eléctrica Utielana, S. A.», «Hidroeléctrica de Anralla, S. A.», «Molinos del Segura en Arceña, S. A.» e «Hidroeléctrica de San José, Sociedad Anónimas», al amparo de lo establecido en el artículo 135 de la Ley de 26 de diciembre de 1957, y autorización al Consejo de Administración para ejecutar tal acuerdo de integración, aumentar, en su caso, el capital de la Sociedad en la cuantía que fuere necesaria por tal motivo y realizar cuantos actos sean precisos para dicha absorción.

5.º Aumentar el capital social.

6.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

7.º Autorización al Consejo para emitir obligaciones.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la Sociedad, la Memoria e informe correspondientes a la ampliación de capital a que se refiere el número tercero que precede.

Podrán asistir a la Junta de accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de cien o más acciones, cinco días antes, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, Hermsilla, número 1, o en cualquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que, por la índole de los asuntos que figuran

incluidos en el orden del día, se precisa la concurrencia a la Junta, en primera convocatoria, de las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria la concurrencia necesaria será de la mitad del capital desembolsado. En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio inserto en la prensa de Madrid y provincias.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre la distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los accionistas censores.

Madrid, 27 de marzo de 1963.—El Consejo de Administración.—1.710.

### EMPRESA NACIONAL MINERA DEL SAHARA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de abril, a las diecinueve horas, en el Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación de Consejeros.

Madrid, 2 de abril de 1963.—El Consejo de Administración, José María Ríos, Presidente.—1.769.

### NAVIERA DE CANARIAS, S. A. (NAVICASA)

#### Rectificación

Con relación al anuncio de esta Sociedad aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de marzo de 1963 convocando a los señores accionistas a Junta general ordinaria, se rectifica la convocatoria en el sentido de que la Junta se celebrará en los salones del excelentísimo Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canaria, calle Bravo Murillo, número 23, en lugar de en los de la Cámara Oficial de Comercio, como se había publicado, quedando invariable la fecha y hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.767.

### LA CORCHERA DE TORDERA, S. A. LA COTOSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 del corriente, a las nueve y media horas, de primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, de segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance del ejercicio 1962, aplicación de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tordera, 1 de abril de 1963.—El Administrador gerente, Ramón Colom Vidal.—1.747.

### SOCIEDAD ESPAOLA DE CARBUROS METALICOS, S. A.

#### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, que se celebrará el día 19 de abril de 1963, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del Consejo de Ciento, número 365, de Barcelona, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad.

3.º Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir o hacerse presentar en la Junta general todos aquellos accionistas que con cinco días de anticipación cuando menos a la fecha señalada para su celebración hayan inmovilizado un mínimo de veinticinco acciones en la Caja social o en cualquiera de los Bancos siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Hispano Americano y Banco de Santander, de Barcelona y Madrid, donde les será entregada la correspondiente tarjeta nominativa de asistencia a la Junta.

De no reunir las dos terceras partes del capital social para celebrar la Junta, en primera convocatoria, ésta tendrá lugar el día 20 del mismo mes, en segunda, en el citado domicilio y a la misma hora señalada, sin necesidad de convocarla nuevamente y siendo válidas las mismas tarjetas de asistencia.

Barcelona, 20 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Gamazo y de Abarca, Conde de Gamazo.—1.739.

### MUTUAL CYCLOPS

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos, se convoca a los mutualistas a la Junta general ordinaria de la sección de Accidentes del Trabajo, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad el próximo día 26 de abril, a las diecisiete horas con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de ingresos y gastos y distribución de excedentes del ejercicio de 1962.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Proposiciones

Barcelona, 27 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, 2.323.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1,50 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	450,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.